

SECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS Y AMI**Nivel Jerárquico: “F”****Sigla: GC/DCT4****CUA: 2645****1. SUBORDINACIÓN**

La Sección Gestión Integral de Medidores Electrónicos y AMI está subordinada al Departamento de Centro Técnico Comercial

2. ATRIBUCIONES

- 2.1.** Programar la instalación y configuración de medidores electrónicos en Baja Tensión (BT) telemedidos y medidores con tecnología AMI (Infraestructura de Medición Avanzada), asegurando su correcta integración a los Sistemas Corporativos correspondientes.
- 2.2.** Fiscalizar los trabajos efectuados por Empresas Contratistas, inherentes a la instalación y configuración de medidores electrónicos en Baja Tensión (BT) telemedidos y medidores con tecnología AMI.
- 2.3.** Seleccionar los suministros que serán telemedidos, evaluando criterios técnicos y comerciales para su implementación efectiva.
- 2.4.** Coordinar el mantenimiento, monitoreo y actualización de los medidores en Baja Tensión (BT) y AMI, garantizando su operatividad continua y la correcta transmisión de datos a los Sistemas Corporativos.
- 2.5.** Realizar las gestiones necesarias para incorporar los suministros seleccionados a los itinerarios telemedidos, a fin de incluirlos en la telefacturación.
- 2.6.** Gestionar el retiro y reemplazo de medidores en Baja Tensión (BT) y AMI, conforme a los procedimientos establecidos y actualizar los registros en los Sistemas Corporativos correspondientes.
- 2.7.** Administrar y ejecutar los cortes remotos de suministro mediante los medidores AMI, manteniendo un registro preciso de todas las acciones realizadas.
- 2.8.** Analizar y gestionar las incidencias relacionadas con los medidores en Baja Tensión (BT) y AMI, proponiendo soluciones efectivas y colaborando con las Unidades Administrativas pertinentes para la resolución de problemas detectados.
- 2.9.** Programar e impulsar la capacitación y el entrenamiento del personal técnico relacionado a la operación y gestión de los medidores en Baja Tensión (BT) y AMI, así como el soporte técnico para la resolución de problemas complejos.

- 2.10.** Organizar capacitaciones específicas en cada centro de lectura donde se cuente con suministros telefacturados.
- 2.11.** Acompañar la integración y automatización de las gestiones de corte de suministro a través del Sistema Corporativo correspondiente.
- 2.12.** Coordinar acciones con las Unidades Administrativas involucradas en la gestión integral de medidores electrónicos y AMI.

GERENTE COMERCIAL